



**Programa de las  
Naciones Unidas  
Para el Medio  
Ambiente**

Distr.  
Limitada

UNEP/OzL.Pro/ExCom/34/36/Corr.1  
29 de junio de 2001



ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL  
PARA LA APLICACIÓN DEL  
PROTOCOLO DE MONTREAL  
Trigésima cuarta Reunión  
Montréal, 18 al 20 de julio 2001

**Corrigendum**

**PROPUESTA DE PROYECTOS: MALASIA**

Sector de espumas

Este corrigiendo ha sido expedido después de que el gobierno de Malasia presentara los datos sectoriales correspondientes al año 2000.

Página 3: Sustitúyase la tabla de antecedentes del sector y el párrafo 1 por lo siguiente:

Antecedentes del sector

- Datos últimos disponibles de consumo total de SAO (1999)	2 364,30 toneladas PAO
- Consumo básico de sustancias del Anexo A Grupo I (CFC)	3 271,10 toneladas PAO
- Consumo de sustancias del Anexo A Grupo I en 2000	1 648,92 toneladas PAO
- Consumo básico de CFC en el sector de espumas	698,96 toneladas PAO
- Consumo de CFC en el sector de espumas en 2000	246,10 toneladas PAO*
- Fondos aprobados para proyectos de inversión en el sector de espumas al cierre de 2000	US \$12 603 146,00
- Cantidad de CFC aprobadas por eliminar en proyectos de inversión en el sector de espumas al cierre de 2000	1 791,99 toneladas PAO
- Cantidad de CFC eliminada en proyectos de inversión en el sector de espumas al cierre de 2000	1 614,53 toneladas PAO
- Cantidad de CFC en proyectos de inversión aún no completados en el sector de espumas al cierre del año 2000	176,40 toneladas PAO

- Cantidad de CFC remanente por eliminar en el sector de espumas al cierre del año 2000 69,70 toneladas PAO\*

\* En función de los datos notificados a la Secretaría del Fondo por el gobierno de Malasia el 21 de junio de 2001.

1. En la comunicación prestando su apoyo al uso de HCFC-141b por la empresa Composite Truck Body, el gobierno de Malasia indicó que había promulgado una reglamentación prohibiendo el uso de CFC como agente de espumación para la producción de espumas que entró en vigor el 1 de enero de 1999. Esto estaba en consonancia con el objetivo del gobierno de eliminar por completo los CFC en el sector de producción al año 2000.

Página 4: Sustitúyase el párrafo 8 de comentarios de la Secretaría por el siguiente:

8. En función de los datos correspondientes al año 2000 presentados por Malasia, el consumo remanente de CFC-11 en el sector de espumas es de 69,7 toneladas PAO. Por consiguiente, se recomienda la aprobación del proyecto con el que se eliminarán aproximadamente 9 toneladas PAO de CFC-11.

Página 4: Sustitúyase el párrafo 9 por el siguiente:

### RECOMENDACIONES

9. La Secretaría del Fondo recomienda la aprobación general del proyecto de la empresa Composites Truck Body Sdn. Bhd. al nivel de financiación y con los correspondientes gastos de apoyo del organismo indicados en la tabla siguiente.

	<b>Título del proyecto</b>	<b>Financiación del proyecto (US\$)</b>	<b>Costo de apoyo (US\$)</b>	<b>Organismo de ejecución</b>
a)	Eliminación de CFC-11 mediante la conversión a tecnología a base de HCFC-141B en la fabricación de espumas de poliuretano rígido para aislamiento en Composites Truck Body Sdn. Bhd	63,280	8,226	ONUDI

----